



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de Julio de 2011

EXP-EXA: 8386/2011

RES. D. Nº 347/2011

VISTO:

La presentación de fs. 12, efectuada por la responsable de cátedra de Elementos de Físicoquímica, solicitando prórroga para entregar las planillas de regularidad hasta el día 04 de Julio del cte. año;

CONSIDERANDO:

Que el período solicitado es de dos días hábiles y las características particulares de la asignatura, explicitadas por la Dra. Farfán Torres en su presentación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

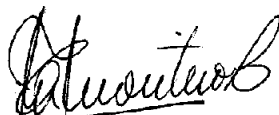
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la fecha límite para la presentación de Planillas de Regularidad hasta el 04/07/2011, de Elementos de Físicoquímica.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Dra. Elsa Mónica Torres Farfán, al Departamento de Química, a la Dirección de Alumnos. Gírese copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, RESERVESE.

Get.


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa